

**INFORME GERENTE GENERAL  
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA  
BOULTEGCORP C.A.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2013. En mi calidad de Gerente General de BOULTEGCORP C.A.

**1. Cumplimientos de Objetivos Económicos**

Concluimos el año 2013 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aun cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable, pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutaron en su totalidad.

**3. Hechos extraordinarios producidos durante ejercicio económico.**

El año 2013 ha sido un periodo de relativa estabilidad económica en el país caracterizado por niveles de inflación constante, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

Cabe mencionar que de conformidad al Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La compañía ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto a la elaboración y presentación de la información financiera ante los entes de control.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparadas con el ejercicio precedente.**

En base a los análisis del Estado de Situación Financiera la Compañía y el Estado de Resultados Integral de la misma correspondientes al ejercicio económico 2013, se verificó que los mismos arrojaron como resultado una pérdida.

**5. Propuesta del destino de resultados**

Dejando salvo mejor criterio de la Junta General, sugiero que el resultado que genera sea amortizado según la Ley orgánica de régimen tributario Interno y su reglamento en concordancia con las resoluciones de Superintendencia de compañías.

**6. Recomendaciones a La Junta respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**

- a) Mantener estándares
- b) Mantener el nivel del pasivo en equilibrio y mejorar el flujo de efectivo.

**7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.**

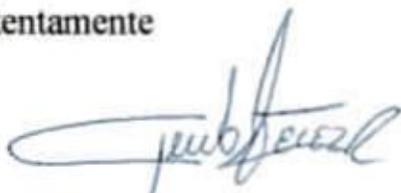
BOULTEGCORP C.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derecho de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

## 8. Otros:

Las obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad de la ciudad de Guayaquil, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la administración de la empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente



GUIDO OCTAVIO VELEZ RODRIGUEZ  
GERENTE GENERAL  
BOULTEGCORP C.A.